

Términos de Referencia – Convocatoria para:

PROFESIONAL ASISTENTE PARA INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA LEGAL ICLA- META

Ubicación: Unidad de Capacidad Móvil – META

Programa: ICLA

ANTECEDENTES

El Consejo Noruego para Refugiados - NRC orienta su trabajo a la promoción y protección de los derechos de la población desplazada dentro o fuera del propio país, busca brindar soluciones duraderas a través de acciones de incidencia y con la ejecución de programas institucionales. El programa ICLA — Información, orientación y asistencia legal - se basa en las siguientes líneas estratégicas: (1) Promover el acceso a los derechos de la población desplazada por el conflicto armado y la violencia, establecidos en la Ley 387 (1997) y Ley 1448 (2011); (2) Promover el acceso de la población desplazada o en riesgo de desplazamiento forzado al sistema administrativo/judicial, para hacer efectivos sus derechos a la protección, la restitución y saneamiento de tierras; y (3) Influir en el diseño, implementación y seguimiento de la política pública de atención a población desplazada con una perspectiva de goce efectivo de derechos.

OBJETIVO DEL CONTRATO

El/La Profesional Asistente ICLA es responsable de asistir técnicamente la ejecución de los planes y proyectos del Programa ICLA a nivel de la Unidad de Capacidad Móvil en el departamento de Meta.

RESPONSABILIDADES CLAVES

El/La Profesional Asistente ICLA trabajará bajo la supervisión general del Oficial UCM Meta, y asumirá las siguientes responsabilidades:

- Liderar y acompañar permanentemente los procesos de fortalecimiento a comunidades que son destinatarias de las acciones de NRC (diagnósticos participativos, concertación de soluciones, fortalecimiento a las organizaciones de base, promoción de nuevos liderazgos, implementación de acciones con aportes de la comunidad, rendición de cuentas y evaluación de impacto garantizando el enfoque diferencial étnico y de género)
- * Consolidar la información de los beneficiarios de las acciones de los Proyectos en la zona de intervención según los instrumentos definidos por NRC – Base de datos, matriz de beneficiarios, reportes de avances de indicadores de proyectos y fuentes de verificación o soportes de la intervención.
- * Presentar informes cualitativos y cuantitativos periódicos de cada proyecto definidos por la Oficial UCM Meta.
- Proveer insumos de su intervención en terreno para la producción documental.
- * Participar en las reuniones de coordinación y planeación de NRC y del proyecto a nivel local.
- * Realizar actividades de sinergia con actores instituciones y comunitarios bajo la directriz de la Oficial UCM Meta.
- * Participar por delegación en reuniones con socios estratégicos para el desarrollo de las actividades establecidas en el POA.
- Las demás asignadas por el supervisor en el cumplimiento del objetivo del cargo.

PERFIL PROFESIONAL

Educación

Título universitario en Ciencias Jurídicas o Sociales

□ Experiencia Laboral

- * Experiencia profesional mínima de dos (2) años en trabajo con comunidades y población víctima de conflicto armado, preferiblemente comunidades indígenas en los Departamentos de Meta y Guaviare
- * Se valorará positivamente conocimiento del marco normativo nacional de atención a víctimas; igualmente, conocimientos teóricos y experiencia de trabajo en desplazamiento forzado y derechos colectivos.
- * Se valorará positivamente conocimientos teóricos y experiencia en la identificación, reparación colectiva y/o procesos de restitución de tierras.
- * Disposición para viajar.

Otras habilidades

- Trabajo en contextos de seguridad difícil/compleja.
- Excelente capacidad de comunicación oral y escrita.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Experiencia comprobada en el uso de MS Office (Word, Excel, Power Point)
- Organización y confidencialidad de la información.
- Conocimientos básicos en el manejo de archivos virtuales y físicos.
- Manejo en bases de datos

NATURALEZA JURÍDICA DEL CONTRATO Y REQUERIMENTOS

Contrato laboral a término indefinido, con pago mensual de acuerdo al escalafón de NRC Colombia (G4 1) y con posibilidades de renovación según valoración del desempeño.

PROCESO DE SELECCIÓN

Quienes estén interesados deben ingresar a la página www.nrc.org.co, diligenciar el formato de hoja de vida de NRC y enviar adjuntando carta de interés al correo electrónico co.application.ucm@nrc.no, indicando en el asunto: "Profesional Asistente ICLA Meta" y especificando el nombre completo del postulante. Fecha límite de aplicación Miércoles 15 de Junio de 2016, hasta las 6:00 p.m.

Nota Importante: Sólo serán analizadas las propuestas que cumplan con todos los requisitos solicitados y que sean enviadas en la fecha indicada.